## AUTORIZACIÓN DE OBRAS CONSTRUIDAS POR TERCEROS, QUE SERÁN ENTREGADAS A CFE



Fecha y hora de descarga: 31 de octubre de 2025, 09:47 p. m.



# FICHA DE TRÁMITE

# AUTORIZACIÓN DE OBRAS CONSTRUIDAS POR TERCEROS, QUE SERÁN ENTREGADAS A CFE

SECTOR	ELÉCTRICO  COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD (CFE)		NIVEL DE DIGITALIZACIÓN	TRÁMITE MIXTO  DISTRIBUCIÓN	
INSTITUCIÓN RESPONSABLE			UNIDAD ADMINISTRATIVA A CARGO		
INFORMACIÓN GENE	ERAL DEL TF	RÁMITE			
OBJETIVO Y JUSTIFICACIÓN		APLICA EN AQUELLOS CASOS EN LOS QUE EL SOLICITANTE, CONVINIENDO CON LA CFE, OPTA POR DISEÑAR Y CONSTRUIR CON SUS PROPIOS RECURSOS, LA OBRA ESPECÍFICA O LA AMPLIACIÓN QUE SE REQUIERAN PARA QUE SE LE SUMINISTRE EL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA. LA AUTORIZACIÓN DE OBRAS CONSTRUIDAS POR TERCEROS PARA SER ENTREGADAS A LA CFE SE REFIERE AL PROCESO MEDIANTE EL CUAL LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD (CFE) APRUEBA LA CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS POR PARTE DE PARTICULARES O EMPRESAS, CON EL OBJETIVO DE QUE DICHAS INSTALACIONES SEAN POSTERIORMENTE OPERADAS Y MANTENIDAS POR LA CFE.			
INSTITUCIÓN RESPONSABLE		COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD (CFE)			
UNIDAD ADMINISTRATIVA A CARGO		DISTRIBUCIÓN			
SOLICITANTE		EL SOLICITANTE PRINCIPAL ES LA PERSONA FÍSICA O MORAL QUE REQUIERE EL SUMINISTRO ELÉCTRICO Y QUE CONTRATA A LOS TERCEROS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA.			
FUNDAMENTO LEGA	L	PROCEDIMIENTO INT SERVICIO DE ENERG LOS SOLICITANTES, S REQUERIDOS PARA I SERVICIOS, AMPLIA EXISTENTES, EN AL LINEAMIENTOS APLIC	TEGRAL PARA LA ATI ÍA ELÉCTRICA QUE RI BATISFAGA SUS EXPEC EL SUMINISTRO DE EN ICIÓN O MODIFICA LTA, MEDIA O BAJA CABLES DE LA LEY DE	E ENERGÍA ELÉCTRICA (PROASOL): ENCIÓN DE LAS SOLICITUDES DE ESPONDA A LAS NECESIDADES DE CTATIVAS Y FACILITE LOS TRÁMITES NERGÍA ELÉCTRICA A LOS NUEVOS CIÓN DE LAS INSTALACIONES TENSIÓN, CON APEGO A LOS EL SERVICIO PÚBLICO DE ENERGÍA REGLAMENTO EN MATERIA DE	
REQUISITOS Y MEDI	OS DE ATEN	ICIÓN			
LISTA DE REQUISITOS		1. SE SOLICITA UN OFICIO DE PRESUPUESTO DE OBRA DERIVADO DE LA SOLICITUD DE SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA BAJO EL RÉGIMEN DE APORTACIONES			
		2. PROYECTO SIMPLII	FICADO		
		3. CARTA PODER SIM	PLE.		

## AUTORIZACIÓN DE OBRAS CONSTRUIDAS POR TERCEROS, QUE SERÁN ENTREGADAS A CFE

DISTRIBUCIÓN

Fecha y hora de descarga: 31 de octubre de 2025, 09:47 p. m.



TIEMPO ESTIMADO DE RESPUESTA Y/O ATENCIÓN	HÁBILES; • BAJA COLECTIVOS DE	OS INDIVIDUALES DE BAJA T A TENSIÓN CON MÁS DE BAJA TENSIÓN, SON 15 DÍA PARA MÁS DE 1000 KW; • N ES HÁBILES	5 KW SON 10 DÍ. S HÁBILES PARA HA	AS HÁBILES; • STA 1000 KW; •	
DOMICILIO	ACUDIR A UNA DE LAS 150 ZONAS DE DISTRIBUCIÓN A NIVEL NACIONAL Y DIRIGIRSE AL DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN.				
HORARIOS DE ATENCIÓN	8:00 A 15:00 HORAS				
MEDIOS DE CONTACTO	071 EMAIL(S): https://sisproter.cfe	DIRECTORIO e.mx/sisprotergob/Inicio/Inicio/D	POR virectorio	ZONAS;	

COSTO ASOCIADO (SOLICITANTE)				
REQUIERE PAGO	NO			
соѕто	PRESUPUESTO SI ES QUE APLICA.			
PAGO EN LÍNEA	NO			

# **MODALIDADES**

NO TIENE MODALIDADES SUSTANTIVAS REGISTRADAS ACTUALMENTE

NO TIENE MODALIDADES ADMINISTRATIVAS REGISTRADAS ACTUALMENTE